



Dip. Carlos Alberto León García

Hermosillo, Sonora. 7 de febrero de 2017.

***A los Ciudadanos
No Al gasolinazo
Presente.-***

En atención al pliego de exigencias, entregadas por miles de ciudadanos, manifiesto por este medio, como diputado integrante del Congreso del Estado de Sonora, lo siguiente:

El pasado domingo 5 de febrero pude ver una manifestación de ciudadanos agraviados y muy molestos con sus instituciones y sus políticos.

Sus coros de rechazo a la corrupción, a los privilegios, a los bonos que no tienen acceso la gran mayoría de los trabajadores, la falta de resultados y cada vez una carga impositiva más pesada a costa de sostener una burocracia obesa y una clase política improductiva; siempre bajo el argumento de sostener múltiples programas para el combate a la pobreza, aunque cada vez hay más pobres, resultado del desvío de recursos, de la mala administración del mismo o por acciones ineficientes.

Estoy convencido que no tenemos que pedir que alguien que gobierna mal se vaya, debe ser un derecho de los ciudadanos. En marzo del 2016 presenté reforma a la Constitución Política en materia de Participación Ciudadana para que se aplique el mecanismo de Ratificación de Mandato. Igualmente se encuentra una propuesta federal de Revocación de Mandato. Que alguien que no haga bien su trabajo se vaya.

También he solicitado desde el pleno del Congreso que la Ley de Participación Ciudadana deje ser letra muerta. Mediante Exhorto hice un llamado a los Ayuntamientos para la elaboración de los reglamentos de participación.



Dip. Carlos Alberto León García

Concuerdo, como lo he hecho públicamente y en cada votación en el pleno, que no puede haber aumentos si no hay mejor calidad de servicios y gobiernos más austeros.

Debe darse reversa al gasolinazo. El argumento de que no es para sostener los programas de gobierno no es creíble cuando hemos dado cuenta del excedente de 60 mil millones de pesos que se cobró en el 2016 por concepto del IEPS y no reflejó mejores resultados en las políticas públicas que se ejercieron. No es congruente, al aumentar un impuesto con una clase política con altos sueldos y privilegios. Reducir el IPES para dar reversa al gasolinazo ya es una solicitud a la que me sumo y presenté recientemente en sesión del Congreso.

Debe darse reversa al aumento de la tarifa del agua en Hermosillo, misma que ha recibido constantes aumentos y un cobro adicional y excesivo del 35% por saneamiento de aguas residuales.

Además debe evitarse endeudar a los municipios con la concesión de los servicios públicos sin consecuencias para quienes toman las decisiones, sin información y transparencia, como lo es el caso de la concesión del alumbrado público de Hermosillo a la cual me opuse el pasado mes de diciembre en la aprobación de su presupuesto de egresos.

Me sumo a la solicitud de eliminar, no reducir, el financiamiento a los partidos políticos y eliminar las pensiones a los expresidentes.

Eliminar el Fuero; castigo a quién no presente sus 3 declaraciones, (actualmente no hay penalización si se incumple), penalizar el nepotismo y el soborno, son también acciones que avalo y en las que seguiré insistiendo. Durante el 2016 las he ingresado al Congreso para su análisis y aprobación.

En sueldos a los servidores públicos, me sumaré de manera local a la propuesta que ya se ha presentado en el Congreso de la Unión por parte de los diputados de Movimiento Ciudadano, en diciembre de 2016, para eliminar privilegios y que los sueldos de los políticos sean sometidos a una limitación constitucional. En México se establece de manera discrecional los ingresos de los regidores, diputados, gobernadores, alcaldes, asesores,

Tehuantepec y Allende, Col. Las Palmas C.P. 83270, Hermosillo, Sonora, México.

Teléfono: (662) 259-67-00 Ext. 306

Servicio Legislativo en Línea: www.congresoson.gob.mx e-mail: cleon@congresoson.gob.mx



Dip. Carlos Alberto León García

secretarios, directores, delegados, alcaldes, etcétera, sin parámetros frente al mercado laboral.

Creo igualmente que al Sistema Estatal Anticorrupción está carente de autonomía, como lo manifesté públicamente en julio de 2016.

Y por falta de claridad de cómo impactará a los ciudadanos que el Río Sonora se vuelva zona económica, me opuse en la pasada sesión del 2 de febrero del presente año.

Al resto de las propuestas mi compromiso de escuchar y apoyar. Me niego a pertenecer a la generación de la peor clase política que ha tenido nuestro país en los últimos años.

Me niego a cruzarme de brazos y que sigamos cayendo en los índices de corrupción comparados con el resto del mundo. Ocupamos el último lugar como miembro de la OCDE en el rubro de corrupción.

Ustedes estuvieron frente al Congreso, en el marco de los 100 años de la Constitución. Que sea una pausa para cambiar el rumbo, para cambiar la forma de hacer política, para construir y emprender nuevos modelos.

Para evitar que siga creciendo la cifra de 60 millones de mexicanos que hoy viven por abajo del nivel de bienestar.

Cuando se está en la política se debe decidir del lado de quién hay que estar. Quiero estar de lado de los ciudadanos.

Atentamente
Carlos León García
Diputado